Moción de Orden del Día N° 4762

CONGRESO de la REPÚBLICA

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 NOV 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..12:44

MOCIÓN DE SALUDO

ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DEL INGENIO

El congresista de la república **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, representante del departamento de Ica e integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189° de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio peruano está dividido en Regiones, Departamentos, Provincias, y Distritos. Que, El Ingenio es uno de los cinco distritos de la provincia de Nazca en el Departamento de Ica.

Que, el distrito de "El Ingenio" fue creado por Ley N° 2548 el 19 de noviembre de 1917, bajo el gobierno del presidente José Pardo y Barreda. El Ingenio, antes era conocido como el Valle del Collao. El origen de su nombre se remonta al siglo XVI. Se refiere que, ante la llegada de los españoles, los caciques de Nazca le vendieron todo el valle a Pedro Suarez "El Viejo", quienes empezaron con el sembrío de caña de azúcar y edificaron un ingenio azucarero.

Que, la zona de "El Ingenio" es conocida como un misterioso y legendario valle con uno de los ríos más caudalosos de toda la provincia. Destacan los cultivos de algodón, caña de azúcar, mango y naranja y mandarinas. Cuenta con danzas costumbristas como el hatajo de los negritos y en la cocina se destacan los chicharrones, los tamales y las humitas. Entre sus atractivos turísticos se encuentran las Líneas de Bogotalla, las aguas medicinales de la Banda, las Cochas de San Pablo y los geoglifos de las Pampas de San José.

Que, El Ingenio es cuna de afrodescendientes y dentro de su historia, ha tenido grandes personalidades como Ángel Custodio Valdez, Teresa Mancilla, Gregorio Martínez, Florencio Ferreyra y la gran heroína Tomasita de Alcalá "Mamalá".

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable Municipalidad Distrital de El Ingenio, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un efusivo y cálido saludo al distrito de **EL INGENIO**, Provincia de Nazca, Departamento de Ica, por conmemorarse el próximo **19 de noviembre** del presente año, el **105°** Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al distrito de "El Ingenio", por intermedio de su alcalde distrital, el señor **CARLOS MANUEL CABRERA GUTIÉRREZ,** regidores que lo acompañan en su gestión edil y toda la población en general.

Lima, noviembre de 2022.

Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/11/2022 10:34:52-0500

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe